

den de la Presidencia, firmando
lo presente acto todos los señores
asistentes, junto con miigo el Secre-
tario, que certifico. Los tilaclos
= fue = y = dat = no valen.

Viente Llivina

José Campuzos

José Campuzos

Mariano Cibera

Pedro Gilibit

Amado Vives

Gabriel Melich

B. Mayor

José Melich

Pedro Campuzos

Ramón García

Alfonso

José Carbonell

En el pueblo de Cornellá del
Clabicat a once de junio de
mil novecientos veinte y cuatro,
previa la oportuna convoca-
toria se ha reunido el Ayunta-
miento pleno con la asistencia
de los señores Concejales cuyos nom-
bres se conignan al margen, al
objeto de discutir y, en su caso, apro-
bar el presupuesto municipal or-
dinario para el ejercicio de 1924-25
cuyo proyecto fue votado por la

- D. Viente Llivina
- " José Campuzos
- " Mariano Cibera
- " José Melich
- " Baldomer Mayor
- " Amado Vives
- " Ramón García



Comision municipal permanen-
te en sesion del dia treinta de
abril ultimo y expuesto al pú-
blico por el término de ocho dias
en la forma prevista por el Es-
tututo municipal vigente, sin
que, contra el mismo, se haya pu-
suntado reclamacion u observa-
cion alguna.

Discutidos detenidamente ca-
da uno de los artículos y relacio-
nes que comprende dicho presu-
puesto y encontrándolos en su to-
talidad conformes con los ser-
vicios que vienen a cargo de
la Corporación Municipal, así
como con los recursos de la loca-
lidad, que se establecen para aten-
der a aquéllos, se ha acordado
por unanimidad prestarle apro-
bacion quedando en su consecuen-
cia fijado el total de ingresos en
ciento cuarenta y nueve mil setecien-
tas treinta y cinco pesetas con
veinte y cinco centimos S. y el
de gastos en ciento cuarenta y nue-
ve mil setecientas treinta pesetas
con veinte y cinco cen-
timos S. resultando por con-
iguiente nivelados dichos presu-
puestos.

Y despues de acordar que el pre-
sупuesto de referencia se ponga
al público y que se remita copia

certificado del mismo a la De-
legación de Hacienda de la
provincia, a los efectos de lo pre-
venido en los artículos 300 y 301
del vigente Estatuto municipal,
y ha levantado la sesión fir-
mando esta acta los señores
concurrentes, conmigo el secreta-
rio que, de todo ello, certifico. Esta acci-
ón vale = ^{TTT} = ^{TTT} = ^{TTT} =



Maria Lluïsa
Ferrer

José Camporubi

Mariano Cabual

José Melé

Cesko Burquet

B. Mayor

Amador Vives

Pedro Gilibet

Alex
Pedro Junyent

Carmentux

Jaime Carbonell

Guats

Pedro Gilibet

Gabriel Melich

~~Relator~~

En Cornellá del Llobregat a dies y ocho de Junio de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria, se reúne el Ayuntamiento pleno asistiendo los Pres. honorales cuyos nombres se consignan al margen, al objeto de discutir y en su caso aprobar la propuesta de transferencia de crédito para el año de mil novecientos veintitres-veinticuatro acordada por la Comisión Municipal permanente en sesión del día veintinueve de mayo último.

Dada lectura del expediente al efecto tramitado, visto el informe favorable de Intervención y discutidos ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta y encontrándola conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, se acordó por unanimidad prestarle aprobación quedando en su consecuencia fijado definitivamente el

P. Vicente Llinà
" José Camps
" Manuel Caberas
" Pedro Gilibet
" Gabriel Melich
" José Melich
" Baldomero Mayor
" Ramón García
" Amador Vives